



COMUNICADO

Tunja, 28 MAY 2024

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

ASUNTO: ALCANCE A CIRCULAR INFORMATIVA No. 52 DEL 14 DE MAYO DE 2024

Atento saludo,

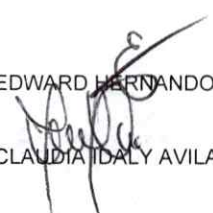
Dando alcance a la Circular Informativa No. 52 del 14 de mayo de 2024, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1361 de 2009 y la Ley 1857 de 2007 y considerando que la familia representa el núcleo fundamental de la sociedad y es motor en el ámbito laboral; la Gobernación de Boyacá bajo la Dirección del Ingeniero Carlos Amaya y la Secretaría de Educación de Boyacá reconocen la importancia de promover espacios de unión familiar. Estos espacios no solo fortalecen los lazos afectivos entre padres e hijos, sino que también fomentan la participación conjunta en actividades que deseen contribuir a celebrar y enaltecer el encuentro de las familias boyacenses.

En consideración a lo anterior se aclara que la jornada de celebración del Día de la Familia el 31 de mayo de 2024, está dirigida a Directivos Docentes, Docentes y Funcionarios Administrativos de las Instituciones Educativas que hacen parte de la Secretaría de Educación de Boyacá

Agradecemos su Atención


EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación


EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLIVAR – Director Administrativo y Financiero


CLAUDIA IDALY AVILA TIBACUY – Subdirectora de Talento Humano